

Bases para el Concurso de Disfraces (Alfonso XIII) 2024.-

- 1.- Deberán apuntarse en el Ayuntamiento antes del día 2 de Febrero en horario de 9.00 a 12.00 horas.
- 2.- Será obligatorio participar en el recorrido completo del Pasacalles que tendrá lugar el día 10 de Febrero.
- 3.- Podrán participar todas las personas que lo deseen en las siguientes modalidades:
 - Bebé (hasta los 2 años)
 - Infantil (de 3 a 12 años): Individual o Grupo.
 - Adulto (a partir de los 13 años): Individual o Grupo.
- 4.- Premios:
 - Bebé:

1º.-	30 €
2º.-	20 €

 - Infantil: Individual:

1º.-	30 €
2º.-	20 €

Grupo:	1º.- 50 €
	2º.- 30 €

 - Adulto: Individual:

1º.-	30 €
2º.-	20 €

Grupo:	1º.- 50 €
	2º.- 30 €
- 5.- Los premios se efectuarán a través de talón nominativo al ganador y estarán sujetos al I. R. P. F. correspondiente.
- 6.- Desarrollo del Concurso: El mismo tendrá lugar el día 10 de Febrero en el CEIP Ntra. Sra. del Carmen, una vez finalice el Pasacalles. El orden del Concurso será el siguiente: Bebés, Infantil Individual y Grupo, y Adulto Individual y Grupo.
- 7.- El Jurado estará compuesto por tres representantes de la empresa Gofand, especialista en la organización de eventos.
- 8.- Participar en este concurso implica la aceptación de estas bases.